

Derivado de las voces coincidentes del foro denominado " Retos y Perspectivas de los Derechos Humanos de las Mujeres en Tlaxcala", y dentro del planteamiento de la agenda de trabajo presentada el 26 de septiembre del año en curso, en colaboración con las Instituciones de Gobierno, Poder Judicial, Poder Legislativo y el CIISDER

La Comisión Estatal de Derechos Humanos:

Convoca a las Asociaciones, Grupos, Colectivas, Redes Feministas, académicas, académicos, Ministerios Públicos, Juezas, Jueces, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Policía Cibernética, Línea de Atención 911, Público en general, interesadas e interesados a participar en la elaboración del:

"Protocolo Único para la Atención de la Violencia Cibernética del Estado de Tlaxcala"

B A S E S

OBJETIVO

Diseñar un protocolo único para la atención de violencia cibernética, relacionado con acoso, hostigamiento, amenazas por publicación de contenido íntimo en cualquier modalidad digital, que permita una debida actuación, eficaz, oportuna y con perspectiva de género por parte de las y los servidores públicos evitando la revictimización en todo momento de la mujer víctima de violencia.



CARACTERÍSTICAS

Las personas participantes podrán presentar una o dos propuestas de manera individual o de manera colectiva bajo las siguientes características:

a) El protocolo deberá estar diseñado bajo el marco legal y normativo vigente internacional, nacional y estatal teniendo en cuenta las reformas legislativas aprobadas recientemente.

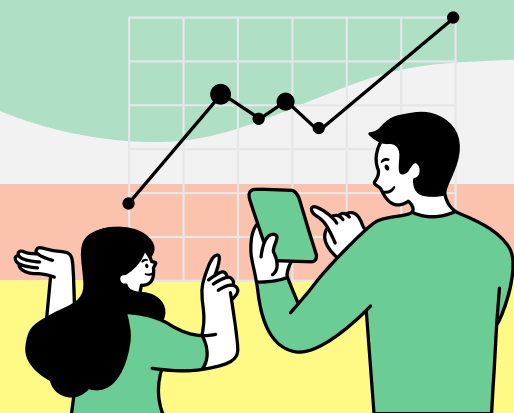
b) El desarrollo estará enfocado en los derechos fundamentales de las mujeres, priorizando en todo momento la transversalidad y la interseccionalidad como ejes fundamentales.

c) Descripción del problema a atender y las causas que lo originaron.
Ejemplo: La no atención por parte de los ministerios públicos, por no tener bases para materializar la denuncia.

d) Deberá contar como mínimo con los siguientes elementos:

- Justificación
- Diagnostico
- Objetivos
- Líneas de acción
- Atención de primer contacto en los diferentes niveles de gobierno.
(De la actuación de servidoras y servidores públicos encargados de brindar atención)
- Flujograma
- Proceso de atención integral con los servicios necesarios y/o Canalización
- Lineamientos generales
- Acciones del protocolo. (Actuación específica de cada institución involucrada)
- Monitoreo y seguimiento (Propuesta de que institución lo debe realizar)

e) Describir de manera detallada las características técnicas y características de los actores del servicio público para la ejecución del protocolo.



REGISTRO Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán presentarse de manera física y digital a más tardar el día 28 de octubre en las instalaciones de la CEDHT, ubicada en calle Arquitectos No 27, Colonia Loma Bonita, Tlaxcala.

Se designara número de folio y formato de recepción de cada propuesta.

La propuesta se entregara en sobre sellado y con el nombre de la asociación o nombre de quien la realiza la propuesta.

Las y los participantes deberán conservar una copia de la propuesta entregada.

El formato digital deberá ser en Word, fuente Arial tamaño 12, interlineado 1,5 con anotación o anotaciones de fuentes de información.

La mesa de trabajo para la integración del protocolo se realizara el día 08 de noviembre en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos iniciando a las 10:00 am.

El registro de asistencia iniciara 9:30 am

NOTA: Solo podrán participar en la mesa de trabajo quienes cuenten con folio asignado.

DE SU PUBLICACIÓN

La presente convocatoria entrara en vigor al día siguiente de su publicación.

Sera difundida a través de los diferentes medios de comunicación y páginas oficiales de las instituciones participantes en el desarrollo de la agenda.

DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales serán protegidos en términos de la Ley, la información proporcionada por cada participante de manera individual o grupal serán utilizados únicamente para lo establecido en la convocatoria.

En caso de dudas o aclaraciones ponemos a su disposición el siguiente contacto: Visitaduría Especializada en Asuntos de Género y Contra la Trata de Personas.

Correo electrónico: convocatorias@cedhtlax.org.mx,

Teléfonos: 4621630, 4629160 Ext. 230

